

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
RURAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V
LEGISLATURA.**

En el salón "Heberto Castillo" de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicado en Donceles s/n. El pasado 20 de octubre del año 2009 siendo las 16:00 horas, se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Rural, presidida por el Dip. Emiliano Aguilar Esquivel, con la asistencia de la mayoría de los Diputados que integran esta Comisión. El Dip. Emiliano Aguilar Esquivel, Dip. Maximiliano Reyes Zuñiga, Dip. Alejandro López Villanueva y el Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz.

El Presidente de la Comisión, dio la más cordial bienvenida a los Señores integrantes de la Comisión, así como a los distinguidos invitados, destacando entre otras la presencia de la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades María Rosa Márquez Cabrera.

Por instrucciones del Presidente, el Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, se procedió a pasar lista de asistencia, comprobando la asistencia de cuatro de los Diputados, integrantes de la Comisión declarando quórum y procediéndose a la apertura de la Sesión.

El Presidente Emiliano Aguilar Esquivel, inmediatamente, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Desarrollo Rural de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Posteriormente el Secretario dio lectura a la orden del día, misma que fue aprobada. Como siguiente punto se dio la presentación y toma de protesta del Secretario Técnico de esta comisión el ciudadano Edgar Mereles Ortiz.

El siguiente punto de la sesión fue la clausura de la misma, pasando a los asuntos generales, proponiendo el uso de la palabra a cualquier diputado.

El C. Diputado Alejandro López Villanueva tomó la palabra y dio a bienvenida a algunos asistentes. Destacó que es necesario voltear hacia la comisión de Desarrollo Rural porque una parte importante del territorio en el Distrito Federal tiene esas características, zona agrícola, área de conservación, pueblos originarios. Deseando tener una ciudad viable y sustentable.

Haciendo hincapié en el modelo económico neoliberal, el cual ha impactado a todos los sectores, entre ellos el rural. Ha desarticulado a las comunidades y con ello la tenencia social de la tierra ya sea comunitaria o ejidal. Recordando también la creación de la SEDEREC y sus funciones.

Posteriormente, dictó cuatro propuestas para:

Primero.- Continuar con la defensa de los recursos naturales de nuestra ciudad, la sustentabilidad de los mismos y promover ecotecnias en las delegaciones como Tlahuac y Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras y Cuajimalpa.

Segundo.- Integrar en instrumentos jurídicos la regulación de todo el proceso de producción desde la siembra, pasando por la comercialización hasta el consumo de los productos primarios de nuestra ciudad.

Tercero.- buscar que en la Ley de Desarrollo Rural y la Ley Ambiental se incorpore a la figura de mercados regionales verdes, en donde se les preste primordial importancia al medio ambiente.

Cuarto.- Incorporar a la Legislación y como parte del desarrollo rural sustentable el impulso de las cooperativas tendientes hacia una economía solidaria.

Al culminar, y seguir con el protocolo el C. Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, cito la urgencia de reactivar el campo en la ciudad, ya que este se encuentra abandonado. Debemos defender las zonas de reserva ecológica, poner en marcha un programa económico donde los campesinos se vean beneficiados con base en un claro proyecto productivo.

Acto seguido, el C. Diputado Adolfo Uriel González Monzón dio la bienvenida a la secretaria de la SEDEREC y se congratulo por la instalación de la comisión, señalando que más de la mitad del territorio del Distrito Federal es suelo de conservación ecológica y lamentablemente aún cuando es más del 50%, es quien menos presupuesto recibe.

El C. Presidente, agradeció la participación de los compañeros diputados, así como saludar a representantes de las autoridades locales y de organizaciones campesinas.

Coincidió con las posiciones de los demás compañeros diputados. Sin embargo, exhorto a recapacitar y cambiar realmente el uso de suelo del 60% de la superficie del Distrito Federal, porque no son reservas ecológicas propiamente, está bien que se hayan etiquetado porque de manera relativa detiene el crecimiento de la mancha urbana, pero la vocación natural de estas tierras del frondoso valle de Anáhuac es la agricultura.

Sintiéndose verdaderamente comprometido, agradeció a la Doctora María Rosa Márquez por su presencia y la exhorto a dirigir unas palabras.

La C. Dra. María Rosa Márquez Cabrera dijo sentirse honrada por estar en esa importante sesión de instalación de la comisión. Consideró que es imperiosa la necesidad de conjuntar esfuerzos, dada la situación crítica que atraviesan los pueblos originarios y la zona rural del Distrito Federal y que se requieren

respuestas concretas e inmediatas, lo cual no se va a lograr si no se conjuntan esfuerzos.

Por último el C. Presidente ordeno al C. Secretario el siguiente punto, el cual era la clausura de la sesión. El C. Presidente, dio por clausurada la sesión.

Dado en la Ciudad de México Distrito Federal, en el Salón "Heberto Castillo", del inmueble que alberga a la ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V Legislatura, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil nueve.